

Entre los principios de buena administración se destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Cumplir estrictamente con todo lo requerido por el Servicio de Rentas Internas.
- Cumplir estrictamente con todo lo requerido por el Organismo Regulador, es decir la Superintendencia de Compañías.

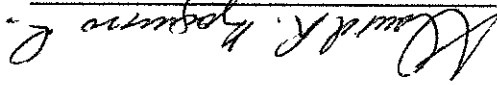
APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 13 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Atentamente,

Nombre: Baquerizo Carriel Daniel Ricardo
Identificación: 0907575393

FIRMA DEL CONTADOR



Nombre: Orellana Páez Xavier Francisco
Identificación: 0905018974

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

